Quito, marzo 23 de 2017

Señores Accionistas de
YAHICO ELECTRONIC S. A..
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de **YAHICO ELECTRONIC S.A.**, de acuerdo a lo señalado en la Constitución de la compañía, me permito poner en consideración el informe correspondiente con ocasión de haber concluido el ejercicio económico 2016 Y 2017. Para lo cual me debo referir a los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2017

Para este ejercicio no se efectuaron ventas y nuestra empresa dejo de operar lamentablemente, como es de su conocimiento YAHICO ELECTRONIC S. A.

Lamentablemente estimo que YAHICO ELECTRONIC S. A. lo único que en este momento debemos esperar que las autoridades de la Superintendencia de Compañías emitan la Resolución de disolución y cierre definitivo de la Empresa.

Señores accionistas,

IVAN DARIO TAMAYO
GERENTE